

ACTA DE LA XLI SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE UNIVERSIDADES PÚBLICAS E INSTITUCIONES AFINES (CUPIA) DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE LA REPÚBLICA MEXICANA (ANUIES), A.C., CELEBRADA EL 8 DE NOVIEMBRE DE 2013 EN EL CENTRO CULTURAL UNIVERSITARIO BICENTENARIO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ.

Se encuentran presentes los miembros del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines el día y hora señalados en la Convocatoria de fecha 23 de octubre de 2013.

Fungió como Presidente de la Sesión el **ARQ. MANUEL FERMÍN VILLAR RUBIO**, Rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, y como Secretario el **DR. ENRIQUE FERNÁNDEZ FASSNACHT**, Secretario General Ejecutivo de la ANUIES.

El **ARQ. MANUEL FERMÍN VILLAR RUBIO** hace constar la asistencia de 66 de 83 titulares y representantes de las instituciones asociadas, así como del Secretario General Ejecutivo de la ANUIES.

Verificada la existencia del *quórum* legal, el Presidente declaró instalada la XLI Sesión Ordinaria del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines, y dio lectura, para su aprobación, al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de *quórum*.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Nombramiento del Vicepresidente de la Sesión Ordinaria.
4. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la XL Sesión Ordinaria realizada en la Universidad Autónoma de Chiapas el día 13 de junio de 2013.
5. Presentaciones y exposiciones, en su caso, de los invitados especiales.
6. Análisis, discusión y resolución, en su caso, sobre el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2014 en materia de educación superior.
7. Asuntos generales.

ACUERDO

XLI.2.13. Se aprueba, por unanimidad, el Orden del Día en los términos propuestos.

En desahogo del tercer punto del Orden del Día, el Presidente manifestó a los presentes que se debía realizar la elección del Vicepresidente de la XLI Sesión Ordinaria del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines, conforme a lo establecido en el Artículo Trigésimo, párrafo cuarto del Estatuto de la ANUIES, que señala que:

“Los Consejos Especiales serán presididos por el titular de la institución sede de la sesión del respectivo Consejo. La Vicepresidencia la desempeñará el titular de la sede de la siguiente sesión y la Secretaría estará a cargo del Secretario General Ejecutivo.”

A este respecto, el Presidente en turno cedió el uso de la palabra al **DR. ENRIQUE FERNÁNDEZ FASSNACHT**, quien propuso como Vicepresidente al Mtro. Izcóatl Tonatiuh Bravo Padilla y a la Universidad de Guadalajara como sede de la XLII Sesión Ordinaria.

El Presidente en turno preguntó a los asistentes sobre propuestas adicionales y, al no existir otra, sometió a votación la iniciativa del Secretario General Ejecutivo, por lo que el Pleno tomó el siguiente:

ACUERDO

XLI.3.13. Se elige, por unanimidad, al Mtro. Izcóatl Tonatiuh Bravo Padilla como Vicepresidente de la XLI Sesión Ordinaria del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines, y a la Universidad de Guadalajara como sede de la XLII Sesión Ordinaria de este órgano colegiado.

En desahogo del cuarto punto del Orden del Día, consistente en la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la XL Sesión Ordinaria de fecha 13 de junio de 2013, el Presidente solicitó a los consejeros omitir su lectura ya que les fue enviada con anterioridad y, en caso de que las hubiere, manifestaran sus observaciones. Sin más comentarios, los presentes tomaron el siguiente:

ACUERDO

XLI.4.13. Se aprueba, por unanimidad y sin observaciones, el acta de la XL Sesión Ordinaria realizada en la Universidad Autónoma de Chiapas el día 13 de junio de 2013.

En desahogo del quinto punto del Orden del Día, el Presidente en turno cedió el uso de la palabra al **DR. ENRIQUE FERNÁNDEZ FASSNACHT** para que hiciera la presentación de los invitados especiales del CUPIA.

El Secretario General Ejecutivo saludó y agradeció la asistencia del **DR. FERNANDO SERRANO MIGALLÓN**, Subsecretario de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública, y del **MTRO. CARLOS GONZÁLEZ GUTIÉRREZ**, Cónsul General de México en Sacramento, California, a quienes les cedió el uso de la palabra.

En su intervención, el **DR. FERNANDO SERRANO MIGALLÓN** destacó la importancia de la educación dentro de la agenda del Estado mexicano por su significado en términos sociales y económicos, por lo que conminó a instancias de gobierno e instituciones de educación superior a redoblar sus esfuerzos dentro de sus respectivas responsabilidades y capacidades.

En mención a los trabajos de las reformas estructurales impulsadas por el Poder Ejecutivo, enfatizó el hecho de que la reforma educativa, a diferencia de otras, tendrá resultados en el mediano y largo plazos. En este sentido, hizo un llamado a los miembros del CUPIA a trabajar para estar en condiciones de tener una estructura de educación superior con plena capacidad para atender a los jóvenes que llegarán con una visión y una imagen nueva de sí mismos y de sus estudios previos.

Por último, puntualizó que las acciones del Gobierno Federal en materia de educación superior se han enfocado en tres áreas: cobertura, calidad e inclusión social. A este respecto, hizo hincapié en la importancia de ampliar la cobertura para cumplir con la meta del 40 por ciento al final del sexenio, sin que esto signifique afectar la calidad. Señaló, asimismo, que, junto con el cumplimiento de dicha meta, las universidades públicas están obligadas a evaluar permanentemente la calidad de su oferta académica y hacer valer su contribución a una sociedad más educada, más justa y plural.

Por su parte, el **MTRO. CARLOS GONZÁLEZ GUTIÉRREZ** agradeció la invitación de la ANUIES para participar en la reunión de titulares de instituciones públicas, la cual calificó como el principal foro para intercambiar líneas de acción en materia de educación superior. Con esta consideración, en su intervención destacó las actividades que el gobierno mexicano ha venido impulsando para fortalecer la cooperación bilateral entre México y California en materia de intercambio y movilidad de estudiantes, tales como La Feria Universitaria *Steps to College* y las Becas que ofrece la organización civil *Cien Amigos* del Estado de California para los jóvenes latinos en el exterior.

Asimismo, señaló que dichas acciones son complementarias a otras que está promoviendo la Secretaría de Relaciones Exteriores para incrementar el número de estudiantes de educación superior de México y Estados Unidos, ya que la movilidad entre ambas naciones es aún baja debido a la falta de información sobre los estudios que se ofrecen, así como el poco dominio de los idiomas.

Al respecto, reconoció al Foro Bilateral sobre Educación Superior, Innovación e Investigación (FOBESII) por la propuesta que elaboró para los gobiernos de México y Estados Unidos (*Proyecta 100,000*), mediante la cual se pretende que para el año 2018, 100 mil estudiantes mexicanos realicen sus estudios superiores en Estados Unidos y 50 mil estadounidenses en México.

El presidente en turno agradeció la participación de los invitados especiales y posteriormente los asistentes tomaron el siguiente:

ACUERDO

XLI.5.13. Se dan por recibidas las presentaciones del Dr. Fernando Serrano Migallón, Subsecretario de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública, y del Mtro. Carlos González Gutiérrez, Cónsul General de México en Sacramento, California.

En desahogo del sexto punto del Orden del Día, el Presidente en turno solicitó al **DR. ENRIQUE FERNÁNDEZ FASSNACHT** que presentara el Análisis del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014 (PEF-2014).

En su intervención, el Secretario General Ejecutivo de la ANUIES planteó que, para cumplir con las metas del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, es indispensable brindar apoyo financiero a las IES y a los programas presupuestarios que contribuyan a la mejora de la calidad de la educación superior.

En este sentido, expuso que durante el análisis de los programas presupuestarios incluidos en el PEF-2014 se identificaron cuatro con reducciones importantes: a) Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas, b) Programa para el Desarrollo Profesional Docente, c) Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior, y d) Apoyo a centros y organizaciones de educación.

Debido a estas reducciones, anunció que la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES gestionaría ante legisladores y funcionarios de la Secretaría de Educación Pública y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público la ampliación presupuestal para educación superior por 2 mil 648 millones de pesos.

Los titulares y representantes miembros del Consejo agradecieron el análisis del PEF-2014 y manifestaron su respaldo al Secretario General Ejecutivo para las acciones que estimara conducentes. Por último, tomaron el siguiente:

ACUERDO

XLI.6.13. Se recibe el análisis del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014 en materia de educación superior, realizado por la Secretaría General Ejecutiva y se aprueba, por unanimidad, la propuesta del Dr. Enrique Fernández Fassnacht, Secretario General Ejecutivo de la ANUIES y Secretario de la Sesión, para la publicación de un comunicado dirigido al H. Congreso de la Unión y a la Opinión Pública en el que se solicite un incremento de los recursos, ordinarios y extraordinarios, que permitan cumplir con las metas de cobertura y calidad planteadas en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

En desahogo del séptimo punto del Orden del Día, consistente en asuntos generales, se recibió el documento "El profesorado de asignatura (por horas) en las universidades públicas mexicanas: propuesta para el análisis de su situación y formulación de políticas públicas", elaborado por el Arq. Manuel Fermín Villar Rubio, Rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, para analizar la situación de los profesores de asignatura en las universidades públicas.

El documento identifica la falta de políticas públicas y apoyos a los profesores por asignatura (por hora), aun cuando ellos desempeñan un papel fundamental en la docencia y constituyen, de acuerdo con la ANUIES, el número más elevado de la planta académica de las IES, situándose el número de profesores de tiempo completo muy por debajo de éstos.

A manera de propuesta, considera la pertinencia de formar un grupo de trabajo interinstitucional integrado por representantes designados por los rectores de las IES bajo la coordinación de la ANUIES, mediante el cual se propongan estrategias que den mayor atención al profesorado de asignatura, al fortalecimiento de las IES y a la generación de políticas públicas al respecto.

Al no haber otros asuntos, el Presidente en turno dio por concluida la Sesión a las 14:20 horas del día 8 de noviembre de 2013.

Presidente en turno

Secretario

ARQ. MANUEL FERMÍN VILLAR RUBIO
Rector de la Universidad Autónoma
de San Luis Potosí

DR. ENRIQUE FERNÁNDEZ FASSNACHT
Secretario General Ejecutivo
de la ANUIES